



AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA  
PROVINCIA DE SALAMANCA

ANUNCIO

CREACIÓN DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Transcurrido el plazo de exposición al público de la aprobación inicial de la disposición de carácter general de creación del fichero del Ayuntamiento de Aldeatejada, que contiene datos de carácter personal, y no habiéndose producido reclamación alguna, queda elevado a definitivo el acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de régimen Local, y se procede a la publicación íntegra de la disposición, significando que contra la aprobación definitiva, los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma.

Por el Pleno de la Corporación de fecha 11 de mayo de 2017, se ha procedido, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, a la creación del siguiente fichero:

USUARIOS DEL SERVICIO DE COMEDOR.

- ❖ Descripción de la finalidad y usos previstos: Gestión de los datos de los padres o tutores y de los menores que se atienden en el servicio de comedor del Ayuntamiento de Aldeatejada.
  - ❖ Origen de los datos:
    - Padres, tutores
    - Personas o colectivo sobre los que se pretende obtener datos de carácter personal, o que resulten obligados a suministrarlos: Padres o tutores y menores.
    - Procedimiento de recogida de los datos de carácter personal: Declaraciones, formularios e impresos.
  - ❖ Estructura básica de fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en el:
    - Datos identificativos: NIF/DNI, número de la Seguridad Social, nombre y apellidos, dirección, correo electrónico, teléfono y firma (Datos de los padres o tutores)
    - Datos de características personales: Estado Civil, composición familiar, fecha y lugar de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- Sistema de tratamiento: Mixto
- ❖ Cesiones de datos de carácter personal y en su caso transferencias de datos que se prevean a países terceros: órganos de la administración pública que conceden ayudas económicas, Entidades Aseguradoras.
  - ❖ Órganos de las administraciones responsables: Ayuntamiento de Aldeatejada.
  - ❖ Servicios o unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición: Alcaldía.
  - ❖ Medidas de seguridad, con indicación del nivel exigible: Nivel básico.



AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA  
PROVINCIA DE SALAMANCA

En Aldeatejada, a 17 de julio de 2017.

EL ALCALDE,

Fdo: Herminio F. Velasco Marcos

